



Asamblea General

Distr. general
2 de enero de 2015
Español
Original: inglés

Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres

Comité Preparatorio

Tercer período de sesiones

Sendai (Japón), 13 de marzo de 2015

Tema 1 del programa provisional

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización del Comité Preparatorio

Programa provisional anotado

Programa provisional

1. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización del Comité Preparatorio.
2. Proyecto de marco para la reducción del riesgo de desastres después de 2015.
3. Proyecto de declaración política.
4. Otros asuntos.
5. Aprobación del informe del Comité Preparatorio sobre su tercer período de sesiones.

Anotaciones

1. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización del Comité Preparatorio

La Asamblea General, en su resolución 68/211, decidió establecer un comité preparatorio para la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. En virtud de una decisión adoptada por el Comité Preparatorio en su segundo período de sesiones, celebrado en Ginebra los días 17 y 18 de noviembre de 2014, se decidió que el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio se celebraría en Sendai (Japón), el 13 de marzo de 2015. Se espera que en su tercer período de sesiones, el Comité Preparatorio presente a la Conferencia Mundial sus recomendaciones sobre el proyecto de marco para la reducción del riesgo de desastres después de 2015.



2. Proyecto de marco para la reducción del riesgo de desastres después de 2015

La Asamblea General, conforme a los términos del párrafo 12 de su resolución 68/211, decidió que la Conferencia Mundial tendría como resultado un documento conciso, específico, preparado con visión de futuro y orientado a la acción. Se espera que el Comité Preparatorio examine el proyecto marco para la reducción del riesgo de desastres después de 2015 con vistas a transmitirlo a la Conferencia Mundial para que se proceda a su aprobación.

3. Proyecto de declaración política

En el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio, el país anfitrión, el Japón, presentó los elementos propuestos de una declaración política para la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Se espera que el Comité Preparatorio examine el proyecto de declaración política con vistas a transmitirla a la Conferencia Mundial para que esta la apruebe.

4. Otras cuestiones

El Comité Preparatorio estudiará, en caso necesario, otras cuestiones.

5. Aprobación del informe del Comité Preparatorio sobre su tercer período de sesiones

El informe del Comité Preparatorio sobre su tercer período de sesiones se presentará a la Conferencia Mundial para que esta lo examine y tome las medidas pertinentes.
